Informe de actividades Plan de Intervenciones Colectivas PIC	
Municipio	Bituima
Lugar	IED José María Vergara y Vergara
Fecha	09 de marzo de 2026
Tema	Conociendo para Elegir Mejor – Prevención del consumo de sustancias psicoactivas
Entorno	Educativo
Objetivo	Fortalecer las capacidades de los estudiantes en la identificación conceptual sobre las nuevas sustancias psicoactivas (NSP) y promover el rechazo frente al consumo mediante el autocuidado y el desarrollo de habilidades para la vida.
RESPONSABLE ACTIVIDAD (Nombres y Apellidos):	Mildreth Ramírez Duarte
Número Documento de identidad del responsable de la actividad	1069435046
Soporte listado de asistencia A LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS – formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091.	

Desarrollo de la Actividad

1. **Descripción de la población asistente**

En este espacio registrar las características de la población beneficiaria en cuanto a: número, curso de vida, enfoque diferencial, población vulnerable, ámbito, etc.

La actividad se desarrolló con la participación de estudiantes de los grados octavo (8°) y noveno (9°), pertenecientes a la Institución Educativa Departamental José María Vergara y Vergara.
Se contó con la asistencia de adolescentes en edades aproximadas entre los 13 y 16 años, provenientes en su mayoría de contextos rurales.

La población se caracteriza por encontrarse en una etapa de desarrollo en la que se fortalecen procesos de identidad, toma de decisiones y construcción de proyecto de vida, lo cual hace relevante la intervención en prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

2. Metodología de la actividad realizada

En este espacio tener en cuenta que la metodología hace referencia al conjunto de procedimientos racionales utilizados para alcanzar el objetivo, que requieren habilidades o conocimientos específicos, sobre el tema tratado

La metodología implementada fue de carácter lúdico-pedagógico, participativo y reflexivo, orientada al aprendizaje significativo mediante la interacción grupal, el análisis de situaciones y la apropiación de conceptos relacionados con el autocuidado y la toma de decisiones.

2.1 Actividad lúdica de inicio

En este espacio registrar las características de la actividad lúdica y recordar que esta debe permitir aprender a través del juego.

Se realizó la dinámica “Mensajeros del cuerpo”, en la cual los estudiantes simularon el funcionamiento de las neuronas a través de una cadena de movimientos, permitiendo comprender de manera experiencial cómo se transmite la información en el sistema nervioso.
Esta actividad facilitó la comprensión inicial sobre cómo las sustancias psicoactivas pueden alterar la comunicación neuronal, generando cambios en el comportamiento, pensamiento y emociones.

2.2 Explicación del tema

En este espacio registrar las características principales del tema tratado, enfocado a prevenir los riesgos, promover la salud e identificar los momentos claves en los que debe consultar a los servicios de salud.
Se realizó la explicación del tema mediante el uso de diapositivas, lo que permitió contextualizar a los estudiantes sobre el funcionamiento del sistema nervioso y el impacto de las sustancias psicoactivas en el organismo.
Posteriormente, se abordaron los siguientes contenidos:

- Concepto de sustancias psicoactivas (SPA).
- Clasificación (depresoras, estimulantes y alucinógenas).
- Nuevas sustancias psicoactivas (NSP).
- Riesgos para la salud física, mental y social.
- Uso inadecuado de medicamentos.
- Influencia del entorno y presión social.

Se organizaron grupos de trabajo en los cuales los estudiantes respondieron preguntas orientadoras de manera creativa (dibujos, escritos y socialización), favoreciendo la construcción colectiva del conocimiento.
Finalmente, se desarrolló la actividad “Caja Misteriosa”, donde los estudiantes reflexionaron sobre la toma de decisiones, presión social y habilidades para decir “no”, promoviendo el pensamiento crítico y el autocuidado.

2.3 Descripción del material didáctico utilizado

En este espacio registrar las características del material el cual de be ser comunicativo (tiene que resultar de fácil comprensión para la población a la cual se dirige), tener una estructura (es decir, ser coherente en sus partes y en su desarrollo) y ser pragmática (para ofrecer los recursos suficientes que permitan a las personas verificar y ejercitar los conocimientos adquiridos.

Se emplearon materiales didácticos variados y adecuados para la edad de los participantes, tales como:

- Presentación en diapositivas (apoyo visual).
- Hojas blancas, marcadores y colores para trabajo grupal.
- Caja misteriosa con preguntas reflexivas.
- Recursos orales y ejemplos cotidianos.

El material fue de fácil comprensión, estructurado de manera coherente y orientado a facilitar la participación activa, el análisis y la apropiación de los contenidos.

2.4 Descripción de las inquietudes manifestadas por los asistentes.

En este espacio registrar por lo menos 5 inquietudes o dudas que tenga la población sobre el tema.

Durante el desarrollo de la actividad, los estudiantes manifestaron las siguientes inquietudes:

- ¿Qué pasa exactamente en el cerebro cuando una persona consume sustancias?
- ¿Todas las drogas generan adicción desde el primer consumo?
- ¿Qué hacer si un amigo insiste en que uno consuma?
- ¿Los medicamentos también pueden volverse peligrosos si se usan mal?
- ¿Cómo identificar si alguien cercano está consumiendo sustancias?

3. Conclusiones y recomendaciones

En este espacio registrar que se logró y que dificultades se presentaron, así como las recomendaciones puntuales para fortalecer el tema en esa población.

- La actividad permitió evidenciar un aprendizaje significativo en los estudiantes, quienes lograron comprender los conceptos básicos relacionados con las sustancias psicoactivas y sus efectos en el organismo.
- Se fortalecieron habilidades para la vida como la toma de decisiones, el pensamiento crítico y la capacidad de resistir la presión social. Asimismo, se promovió el autocuidado y la reflexión frente a las consecuencias del consumo.
- La participación activa, el trabajo en grupo y el uso de estrategias didácticas facilitaron la apropiación de los contenidos y generaron un ambiente de confianza y diálogo.

Dificultades:

Se identificó que algunos estudiantes presentan vacíos conceptuales previos sobre el tema, lo que requiere refuerzo continuo mediante procesos educativos.

Recomendaciones:

- Continuar desarrollando procesos educativos continuos en prevención del consumo de sustancias psicoactivas.
- Fortalecer el trabajo articulado con docentes y familias para reforzar los mensajes preventivos.
- Implementar más estrategias lúdicas y participativas que favorezcan el aprendizaje significativo.
- Promover espacios de escucha activa donde los estudiantes puedan expresar dudas y experiencias.
- Reforzar habilidades para la vida como la toma de decisiones, la autoestima y la comunicación asertiva.

4. Registro fotográfico

En este espacio se debe evidenciar el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. Debe contener mínimo tres (03) fotografías que daten de los momentos fundamentales (lúdica de inicio, explicación del tema y actividades de cierre). Cada fotografía debe estar en formato horizontal con un Alto de nueve (09) cm y un ancho de 11 cm.

Taller con Grados Octavos:



Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**







Taller con Grados Novenos:



Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**





Gobernación de Cundinamarca	**PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE SALUD** **GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA**	**Código: M-PDS-GSP-FR-029**
		Versión: 02
	Información de Actividades PIC	**Fecha de Aprobación: 17 de enero 2025.**



